Ayuntam.to de xxvj de junio

En la ciudad de [illegible] a veinte y quatro
dias del mes de junio de mil e seis [illegible]
y [illegible] años se juntaron en el ayuntamiento
los señores [illegible] don Juan de
[illegible] corregidor y justicia mayor desta
ciudad [illegible] Mathias [illegible]
[illegible] por esta
[illegible]
[illegible] Manuel de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] regidores
[illegible]
[illegible] mayor [illegible]
[illegible]
[illegible] para
[illegible] de consejo se jun
[illegible]
[illegible]

[illegible] corregidor [illegible]
[illegible] en el qual
[illegible] una provision [illegible]
del marques [illegible]
[illegible] que las cedulas que [illegible]
[illegible]
[illegible]
quatro [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] corregidor [illegible]
[illegible] con toda [illegible]
[illegible] a darle quenta
al marques [illegible]
de lo que passa para que [illegible]
de remitir las [illegible] para